

LA COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

EMMA TERESA MORENO GOMEZ, identificado con **CC No. 1116803021**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN No. 606/2021**, en la forma y oportunidad pactadas.

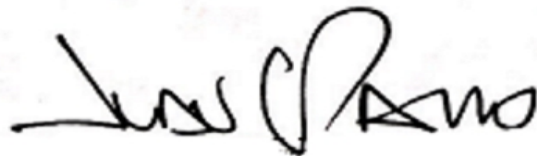
En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.⁽¹⁾

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **\$ 4.336.597,00 "CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte."**; correspondientes al **Primer Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
171121	C-3301-1603-22-0-3301001-02	A-02-02-02-008-003-09	\$4.336.597,00
T O T A L			\$4.336.597,00

Se expide en Bogotá, D.C. a los 09 días del mes de abril de 2021



JUAN CARLOS PARDO FLOREZ
COORDINADOR(A) DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.: 606 de 2021

PERIODO DEL INFORME: 01 de marzo de 2021 al 31 de marzo de 2021

VIGENCIA DEL CONTRATO: 01 de marzo de 2021 al 30 de junio de 2021

CONTRATISTA: EMMA TERESA MORENO GOMEZ

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA APOYAR LA GESTIÓN DEL GRUPO DE INFRAESTRUCTURA, EN LA FORMULACIÓN, VIABILIZACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL, EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y PRESUPUESTALES.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte
1		1. Apoyar la supervisión de los contratos adjudicados por parte del grupo de Infraestructura, desde el componente arquitectónico, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realizo seguimiento a contratos en liquidación.	25%	
2		2. Apoyar en la revisión y viabilización de los proyectos de infraestructura que le sean asignados aplicando los criterios establecidos por la Entidad según las líneas de viabilización.	*Se realizo revisión a la documentación requerida y enviada según parámetros puesto por la entidad para algunos municipios con el fin de viabilizar el proyecto y ponerlo en marcha. TAUSA, TOCA, PIVIJAY, VALLEDUPAR, CASANARE, PITALITO, ARMERO. *Se realizo seguimiento a los compromisos generados entre municipios con proyectos priorizados a los que le falta alguna documentación por entregar. YUTO, TADO, KAMENTSA INGA, ROBERTO PAYAN, GOMEZ PLATA. *Se realizaron especificaciones técnicas de tipo arquitectónico para el proyecto de YUTO	25%	
3		3. Apoyar en el acompañamiento a los Entidades territoriales en la gestión, formulación y ejecución para la construcción adecuación y/o dotación de infraestructura cultural.	*Se apoyo dando respuesta a algunas entidades territoriales que solicitan arreglos y dotación de centros culturales, además de revisar proyectos propuestos por municipios *Se realizo acompañamiento a entidades territoriales suministrando información del proceso de viabilización.	25%	
4		4. Implementar, coordinar y actualizar el sistema de información del Banco de Proyectos a través de una base de datos que facilite los procesos de planeación para la creación o consolidación de infraestructura cultural.	Se implementaron carpetas para guardar documentación de requerimiento que llegan frecuentemente al grupo de infraestructura, además de utilizar constantemente AZdigital e isolución.	25%	
5		5. Apoyar al grupo de Infraestructura en las diferentes etapas de los procesos de selección; incluidas la elaboración de estudios previos, respuesta a observaciones, evaluación técnica, entre otras. que adelante el Ministerio de Cultura para la contratación de proyectos	Durante el periodo de ejecución se realizaron observaciones y ajustes a proyectos y documentación necesaria para la viabilización de los proyectos. TOCA, TAUSA, PIVIJAY, VALLEDUPAR, ARMERO, CASANARE. Se realizaron observaciones a los documentos entregados para subsanar el proyecto Plaza Barrio Villa Miriam, Valledupar.	25%	

**MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES**

6	6. Apoyar al grupo de infraestructura en la elaboración de diseños arquitectónico, requerido en sus diferentes fases: esquema básico, anteproyecto o proyecto arquitectónico, el documento deberá ser refrendado por el profesionalApoyar las labores que requiera el Ministerio para atender los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad, respuesta de PQRS y demás solicitudes realizadas en desarrollo de las labores misionales de la entidad o por solicitud de los entes de control.	Se dieron opiniones acerca de prototipos y de planimetría propuesta para los proyectos.	25%	
7	7. Efectuar el desplazamiento en comisión a las distintas ciudades y/o municipios en los cuales se tenga previsto o se estén ejecutando los proyectos asignados	Se realizo seguimiento a los proyectos vía telefónica y mediante el uso de oficios y correos electrónicos.	25%	
8	8. Elaborar los reportes, informes, comunicaciones y presentaciones que se requieran y le sean asignados en el Grupo de Infraestructura Cultural.	*Se elaboraron comunicaciones para viabilización de proyectos: TOCA, TAUSA, CASANARE, PITALITO, LEBRIJA, PIVIJAY, VALLEDUPAR Y GUAYABAL. *Se elaboraron respuestas a solicitudes de garantías de diferentes proyectos terminados *Se elaboraron reportes de garantías solicitadas para solicitud a contratistas de obra y interventoría *Se elaboro la presentación de los proyectos propuestos para San Andrés a cargo del ministerio de cultura. *Se elaboro presentación de propuesta BIM para el equipo de infraestructura.	25%	
9	9. Realizar la debida custodia de los archivos correspondientes a los contratos y/o convenios que le sean asignados.	Durante el periodo se realizo la debida custodia de las documentos de los los contratos asignados.	25%	
10	10. Las demás que sean asignadas por el supervisor que sean inherentes al objeto de su contrato y a su profesión.	Se realizaron todas al actividades encomendadas por el supervisor.	25%	
11	Entregables: 1. Planimetría: De los diseños y de los ajustes requeridos a la planimetría arquitectónica y/o modelos *3D de los proyectos adjudicados por parte del grupo de Infraestructura, que le sean asignados estos documentos deberán contar con las memorias de calculo estructurales, presupuesto, con análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas del capitulo estructural, de acuerdo a la norma técnica vigente. 2. Conceptos técnicos: Proyectar y elaborar las comunicaciones que sean necesarias durante la revisión y viabilización de los proyectos de infraestructura que le sean asignados según las líneas de viabilización, y de los que correspondan al acompañamiento a los Entidades territoriales. 3. Base de datos: entregar el Banco de Proyectos 4. Comunicaciones: Proyectar y Elaborar las comunicaciones para dar respuesta a las PQRS que le sean asignadas 5. Informes de comisiones: elaborar los informes que las comisiones que le sean programadas.	Se hicieron revisiones de planimetrías de proyectos en proceso de viabilización. Se participo en diferentes reuniones para dar seguimiento al los procesos de viabilización de algunos proyectos.	25%	

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

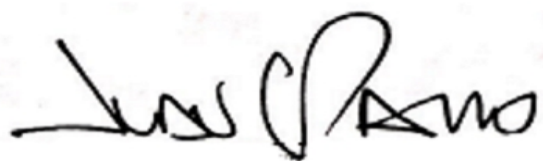
No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.⁽¹⁾



EMMA TERESA MORENO GOMEZ
CONTRATISTA
CC 1116803021



Vo. Bo.: JUAN CARLOS PARDO FLOREZ
COORDINADOR(A) DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL
Ministerio de Cultura
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

FORMATO 1

INFORMACION CLASIFICACION CEDULAR LEY 1819 DE 2016

Yo EMMA TERESA MORENO GOMEZ identificado(a) con documento de identidad No.1.116.803.021 de ARAUCA y contrato de prestación de servicios **No. 606-2021** en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016, de manera libre y espontánea bajo gravedad de juramento, manifiesto que:

1. Soy residente nacional, en concordancia al cumplimiento del artículo 10 del estatuto tributario.

SI ☒ NO ☐

2. Los ingresos percibidos en la vigencia anterior 2020, provienen en un 80% o más de la prestación de manera personal en desarrollo de una profesión liberal o de servicios técnicos.

SI ☒ NO ☐

3. Durante el año 2020 contraté o vinculé por al menos 90 días continuos o discontinuos, 2 o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad.

SI ☐ NO ☒

4. Mis ingresos durante el año 2020 fueron superiores a 1.400 UVT (\$49.849.800) y/o mi patrimonio bruto fue superior a 4.500 UVT (\$160.232.500)

SI ☐ NO ☒

5. Actualmente cuento con alguno de los beneficios relacionados a continuación y me permito adjuntar el respectivo documento soporte del mismo, en concordancia al cumplimiento del artículo 387 del estatuto tributario.

➤ Dependientes económicos	Sí	☐	No	☒
➤ Planes de salud adicional o medicina preparada	Sí	☐	No	☒
➤ Intereses créditos educativos ICETEX	Sí	☐	No	☒
➤ Intereses créditos hipotecarios	Sí	☐	No	☒
➤ Ahorro en cuentas AFC	Sí	☐	No	☒
➤ Ahorro de pensiones voluntarias	Sí	☐	No	☒

6. Solicito incrementar de forma voluntaria la tarifa de retención en la fuente aplicada mensualmente a los pagos que serán realizados por parte del Ministerio de Cultura, en concordancia al parágrafo 3 del artículo 383 del estatuto tributario y teniendo en cuenta que el valor descontado por concepto de retención en la fuente es el anticipo del impuesto de renta para el año gravable 2021 a declarar el año siguiente.

SI ☐ NO ☒

Valor \$ _____

Esta declaración la hago a los 31 días del mes de Marzo del año **2021**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º (prohibición de declaraciones extra juicio) del Decreto 19 de 2012, con destino al Ministerio de Cultura, para que surta los efectos legales.



Firma

Nombre: EMMA TERESA MORENO GOMEZ

No. de identificación: 1.116.803.021

Dirección: CRA 13 A 28 21 APT 3204

Teléfono: 3214084852

FORMATO 2

INFORMACION PERSONAS DEPENDIENTES A CARGO:

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

Yo, Emma Teresa Moreno Gomez identificado con C.C. No. 1.116.803.021, contratista del Ministerio de Cultura con Contrato No. **606-2021**, en cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 3º- del Decreto 099 de 2013, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que:

En la actualidad los dependientes a mi cargo son los que a continuación se relacionan:

1. HIJOS MENORES DE 18 AÑOS QUE DEPENDEN ECONOMICAMENTE DE MIS INGRESOS:

Nombre Completo	Identificación

DOCUMENTO SOPORTE: Registro civil de nacimiento.

2. HIJOS ENTRE 18 Y 23 AÑOS QUE ESTUDIAN CON MIS INGRESOS:

Nombre completo	Identificación	Institución Educativa (certificada por ICFES o autoridad oficial correspondiente)	Grado escolar /Carrera/Programa Técnico

DOCUMENTO SOPORTE: Certificación expedida por la entidad educativa en instituciones formales de educación superior certificada por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente, en la que conste que se encuentra matriculado con fecha de expedición no mayor a treinta días. Copia de registro civil de nacimiento.

3. Cónyuge o compañero/a permanente, padres, hermanos que dependen de mis ingresos por ausencia de ingresos, o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, o por factores físicos o psicológicos, e hijos mayores de 18 con dependencia económica por factores físicos o psicológicos

Nombre completo	Identificación	Edad	Parentesco

DOCUMENTO SOPORTE: Certificación expedida por un contador público anexo el certificado vigente expedido por la Junta Central de Contadores y Copia de la Tarjeta Profesional, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por **Medicina Legal**.

Es mi responsabilidad informar al Ministerio de Cultura Grupo de Gestión Financiera y Contable, sobre cualquier novedad respecto al cambio de las condiciones que dieron origen a este beneficio tributario, para realizar los ajustes correspondientes.

Se firma en Bogotá, D.C. el día 31 del mes de Marzo del año 2021.



Firma

Nombre: Emma Teresa Moreno Gomez

No. de identificación: 1.116.803.021

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1116803021		MORENO GOMEZ EMMA TERESA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 13A 28 21 APT 3204	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8857237	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2021-03	2021-03	918959380	9417361422	I	2021/04/08	2021/03/10	BANCOLOMBIA	0	\$503,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$277,600	\$0	\$0	\$277,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$277,600	\$0	\$0	\$277,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,100	\$0	\$0	\$9,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,100	\$0	\$0	\$9,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$216,900	\$0	\$0	\$216,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$216,900	\$0	\$0	\$216,900
TOTAL				1	\$503,600	\$0	\$0	\$503,600